Año XVI | Jueves 22 de Julio de 1886. | Núm. 2945

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la linea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Julio.—Dia 21 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 6 *ms.* 8 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mjm,
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
20	42	31'0	761'0	70	Variable.	S O.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 19.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 19.—*Gobierno de provincia.*—Circular publicando la Relacion nominal de las fincas que deberán ocuparse en el distrito municipal de San Estéban de Bas para la construccion de la terminacion del trozo de Olot á S. Estéban de Bas, en la carretera de tercer órden de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas. Segun dicha relacion, los propietarios de los terrenos son D. Joaquin Escribá de Romaní y D.ª Rosa Figueras viuda de D. Ramon Armangué.

Delegacion de Hacienda.—Administracion de Contribuciones y Rentas.—Circular concediendo á los Ayuntamientos que no hayan ingresado en Tesorería lo que adeudan por el suprimido impuesto personal y el de 5 por 100 sobre sus presupuestos municipales que, por pertenecer á épocas anteriores á su administracion, han desatendido la mayor parte de dichas Corporaciones faltando á uno de sus más sagrados deberes, dos plazos para que lo verifiquen, que son en lo que queda de mes parte de lo que adeudan y todo el mes de Agosto para el abono del resto.

Boletin Oficial del dia 21.—*Juzgado de 1.ª Instancia.*—Circular recordando á los Jueces Municipales de los Distritos que pertenecen al mismo, el deber que tienen de remitir puntualmente en los ocho primeros dias de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año á la Administracion de contribuciones y rentas de esta provincia ó á la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales, un estado arreglado al modelo que se les circuló oportunamente, de los fallecidos en cada uno de los anteriores trimestres, apercibiéndoles que de no hacerlo, serán corregidos disciplinariamente.

EL CANTON DEL PUENTE DE SEGOVIA

Madrid 19.

El incesante repiqueteo de la campanilla telefónica del gabinete telegráfico del Gobierno civil de Madrid, alarmó al telegrafista de servicio, que inmediatamente preguntó lo que ocurria.

—«Los vecinos del barrio del Puente de Segovia se han declarado en cantón dando gritos subversivos.»

Esto le contestaron por el aparato.

—¿Quién habla?—Interrogó el empleado de telégrafos.

—«El alcalde de ese barrio—le contestaron.—Ponga Vd. el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil y que se me envie fuerza para dominar la rebelion.»

El telegrafista salió disparado con mas velocidad que una corriente eléctrica, llegóse al despacho del jefe de policía señor Pita y á boca de jarro le soltó la terrible nueva.

Los señores Pita, Ayuso, Luna y Lafuentes, que allí se encontraban, pusiéronse en pié como movidos por un resorte.

—Como medida de precaucion—dijo el señor Pita—enviar de avanzada al alférez de órden público del distrito de la Audiencia con una pareja, que reconozca el terreno y.... veremos.

El jefe de vigilancia celebró con el de seguridad una larga conferencia.

Ambos convinieron en mandar la avanzada, obrando en consecuencia de lo que resultase.

El teléfono funcionó nuevamente, dióse la órden, y el alférez y los dos guardias salieron con mucha cautela á reconocer el campo enemigo.

Mientras estos se dirigian al Puente de Segovia, el alcalde de este barrio presentábase en el Gobierno civil de la provincia.

Eran las 11 de la noche de ayer.

La autoridad municipal entró vacilante, como si el terror le hubiese embriagado.

Al verse frente á frente del jefe de vigilancia, dijo con fácil frase y elegante expresion:

—«Señor Pita: He sido vilmente atropellado por la canalla. Hánseme arrojado piedras y proferídose subversivos gritos de ¡Viva la República! ¡Viva S. M. la Reina regente! y ¡Viva el Rey! en el apartado barrio cuya soy autoridad administrativa.»

«Los sócios del Casino Familiar, capitaneados por Ch...., han arrancado el presidencial bando de policía é higiene, y al intentar yo mantener el órden, háseme silbado y arrojado cada pedrada que canta el Credo, gritando subversivamente.

»Espero que el Gobernador refuerce la Guardia civil y envie al Puente fuerzas que, en caso dado, puedan mantener el órden que de contínuo se ve puesto en peligro por los enemigos de la pátria.»

A poco tiempo súpose en el Gobierno lo siguiente que, segun los de la avanzada, es la verdad de lo ocurrido:

Al pasar por el puente de Segovia el alcalde algo alterado, le dieron varios jóvenes una silva. Entonces el silvado entróse en la alcaldía y llamando al Gobierno civil por el teléfono, dijo lo referido al principio.

Otros añadian que estando reunidos varios amigos en el Casino Familiar intentó suspender la reunion el alcalde, siendo recibido de mala manera por los sócios.

En esto vino á parar el cantón del puente de Segovia.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del dia 19 Julio de 1886.)

La Sociedad protectora de los niños ha denunciado á los tribunales de justicia un hecho que, de resultar cierto excederia á los mas repugnantes actos de crueldad.

Los vecinos de cierta casa se han quejado de los lastimeros gritos que de continuo lanza un niño de 28 meses.

Su madre, señora de buena posición, para castigar á la inocente víctima, la sienta sobre el hornillo de cok encendido y luego le cura las quemaduras que este martirio le produce con sal, ceniza y vinagre.

Otras veces, cuando el niño llora, le coloca bajo el grifo de la fuente, abre la llave y le hace tragar agua hasta que calla.

A menudo, segun dicen los vecinos, hace callar al niño metiéndole en la boca un pañuelo.

No hace muchos dias que por haberse permitido la infeliz criatura probar el vino de una copa le hizo beber un vaso entero, obligándole á mantenerse en pié después de producirle la embriaguéz.

Añaden los vecinos que ese es el sistema que emplea la señora, de lo cual es prueba las cicatrices que tiene una niña hermana de la víctima, que solo cuenta tres años.

Todo esto se dice de público, y la Sociedad Protectora, que no tiene autoridad, como en muchos países la tienen las asociaciones de este género para hacerse parte y perseguir á los que martirizan á los niños, ha denunciado el hecho á los tribunales de Justicia, y como en otros casos, no perderá de vista la tramitación de la denuncia, hasta ver que, si hay delito, se castigue al culpable, sea quien sea, con todo el rigor de las leyes.

—Ampliando las noticias que adelantamos hace dias sobre lo ocurrido en Béjar con motivo de la ocupacion por fuerzas del ejército del local destinado á escuelas, dice una carta dirijida á *El Progreso* que á las tres próximamente, y cuando todos los niños estaban en las clases, el comandante militar mandó á un oficial con veinte números, bayoneta calada, á que se posesionaran de los pasillos de las referidas escuelas; los niños se asustaron, prorrumpiendo en amargo llanto; algunas madres que se apercibieron corriendo presurosas en busca de sus hijos, y bien pronto la noticia cundió por la poblacion tomando mayores proporciones, como casi siempre acontece en tales casos; los talleres se cerraron, y á las seis de la tarde la poblacion en masa se agolpó indignada á la plaza á protestar de la medida despótica y autoritaria de la primera autoridad militar, consiguiendo pacíficamente que esta retirara la guardia que indebidamente habia colocado en un sitio que no le pertenecia; el alcalde accidental, tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, se personó en el lugar de la ocurrencia y mandó á un notario que levantara acta de lo ocurrido, la que, con los demas detalles, pasó al juez de instruccion.

Espíritu anti-alemán.

París.—Se ha publicado una protesta de los estudiantes franceses contra el discurso de un doctor alemán al inaugurarse la estátua de Diderót.

Es un documento singular suscrito por numerosas personas, en el cual se niega á todo alemán hasta el derecho de elogiar á los franceses, mientras Alemania conserve la Alsácia y la Lorena.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 20.—Ha llegado el señor Montero Rios.

Dícese que está decidido á plantear la crisis.

En los centros ministeriales se confia, empero que se arreglarán las dificultades en el consejo de ministros que se celebrará esta noche.

La comision encargada de dictaminar acerca de los presupuestos de Cuba ha modificado la forma de realizar la amortizacion, introduciendo además el sorteo y se autoriza al ministro de Ultramar para que contrate con el establecimiento de crédito que ofrezca garantías de amortizacion la emision de billetes de guerra al tipo máximo de 50 por 100.

Congreso.—Se ha abierto la sesion á las ocho y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Martos y con asistencia de 30 diputados.

El marqués de Valterrazo, presidente de la comision de los presupuestos de Puerto Rico, reasume el debate.

El señor Romero Robledo hablará esta tarde contra el *modus vivendi*, para salir mañana de Madrid con direccion á Guipúzcoa.

El señor Gamazo presentará hoy al Congreso el proyecto de ley orgánica para el Gobierno general de Cuba.

—El señor Gamazo, ministro de Ultramar, contestando en el Congreso al señor Labra sobre la fórmula de descentralizacion en las Antillas que propuso en la sesion de ayer, ha manifestado que ya fué el pensamiento del partido liberal en 1881, no combatido por los autonomistas. Entonces lo ofreció el Gobierno; hoy lo realizará.

Afirma que el Gobierno establecerá en Cuba y Puerto-Rico todas las libertades posibles, pero sin llegar al autonomismo.

La comision elegida en el Senado para dictaminar acerca de las Cajas

especiales, ha nombrado presidente al señor Gallostra, que sostuvo la supresion en el gabinete izquierdista, y secretario al señor Terreros.

Ha terminado la sesion del Congreso, habiéndose aprobado los presupuestos de gastos é ingresos de la isla de Puerto Rico.

—Ha jurado el señor Moreno Abadía.

París 20.—La Legacion de México en esta capital niega que en aquella República se haya producido el menor desórden.

Francia é Italia reanudarán en breve las negociaciones para la conclusion de un tratado de navegacion.

Parece que en Inglaterra se han descubierto algunos fraudes y malversaciones de fondos en las cuales hàllanse comprometidos varios generales y altos funcionarios.

Gacetilla General.

La casa Planas, Flaquer y Compañía ha comenzado ya los trabajos de instalacion interina de los focos eléctricos que ha determinado colocar durante los próximos festejos, desde la puerta de Alvarez al pabellon que constituirá en el Puente de piedra, nó arco de triunfo como ayer dijimos.

Segun noticias que hemos recogido, el pabellon será de forma elegante y entre los focos grandes y chicos que le alumbrarán y los que se colocan en la calle del Progreso, se contarán cien ó mas, todos incandescentes escepto los grandes que serán de arco voltaico.

Gerona debe agradecer á la casa fabril de Planas y Compañía, el esfuerzo que hace para contribuir al buen resultado de los festejos.

—El Juzgado de este partido cita, llama y emplaza á los vecinos que eran de esta ciudad Fernando Balaguer, Feliciano Vesga y Victoria Casanovas para declarar en una causa sobre informalidades en los libros de una casa de préstamos.

—El dia de ayer rayó en lo insufrible por el calor bochornoso que hizo, contribuyendo á ello el viento que reinó durante las horas últimas de la mañana y primeras de la tarde, que era caliente á mas póder.

Por la noche el vecindario se lanzó á la calle en busca de fresco, acudiendo á la Rambla en donde apenas si se podia dar un paso desde las ocho á las diez.

No se quejarán los labradores por falta de sol para las operaciones de la trilla.

—La villa de Lloret de Mar se prepara para celebrar con la pompa acostumbrada, su fiesta mayor que tendrá lugar el 24, 25 y 26 del actual. Funciones relijiosas que prometen ser solemnes, bailes, conciertos, procesion por mar á la Ermita de Santa Cristina y demás diversiones propias del caso.

Por nuestra parte agradecemos en el alma la invitacion que hemos recibido de aquellos buenos y cariñosos amigos, á quienes ofrecemos corresponder con mucho gusto por poco que nuestras asiduas ocupaciones nos lo consientan.

—Al vecino de Viure D. Jaime Serra Moner se le ha perdido la cédula personal número 411, expedida en 20 de Enero último.

—Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Rosas dotada anualmente con el haber de 955 pesetas. Ocho dias se han concedido de plazo para solicitarla.

—El primero de Junio próximo pasado, existian en el Departamento provincial de expósitos 19 niños lactándose dentro del Establecimiento con 12 nodrizas; 410 lactando fuera y 61 destetados.

En el Hospicio habian 167 acojidos, 133 acojidas con 15 Hermanas de la Caridad y 5 Empleados.

En el Hospital se contaban 81 enfermos, 87 enfermas, 43 locos y 37 locas.

—Nuestro Corresponsal de San Hilario Sacalm nos participa, que son muchos los forasteros que han acudido á aquella poblacion en busca de su agradable temperatura y de sus salutíferas aguas siendo muchos mas los que se esperan.

Para facilitar el viaje y bajo la direccion del joven Ingeniero D. José Soler, se está construyendo una carretera provisional que haga cómodo y agradable el viaje desde Hostalrich á la villa, para cuyo efecto los carruajes que harán el servicio reunirán la capacidad la comodidad, desapareciendo así los muchos inconvenientes que hasta el presente encerraba la ida á San Hilario.

Nuestro Corresponsal termina la carta lamentando la falta de la Guardia Civil, desde cuya ausencia se cometen muchos abusos, y el juego impera con descaro jamás visto, por lo cual llamamos la atencion del digno Gobernador Civil señor de Posada y de aquellas autoridades que no es posible ignoren lo que todo el vecindario lamenta.

—Unimos nuestro ruego al de un colega local que pide se recomponga el pavimento del Puente de San Agustin que está muy deteriorado, necesitando tambien algun remiendo el de las Pescaderías.

—Ha tomado posesion del cargo de Administrador Principal de Correos de la provincia D. Francisco Gimenez, antiguo empleado en el ramo á quien damos la bienvenida.

—Ayer tarde uno de los operarios que trabajan en la instalacion de focos eléctricos por cuenta de los señores Planas y Compañía estuvo á punto de perder la vida, porque habiéndose roto el madero sobre que descansaba la escalera que trabajaba, cayó con la escalera encima la acera del puente recibiendo varias contusiones. Suerte tuvo de no caer al rio, porque de seguro el batacazo hubiera sido mortal.

—Ha fallecido en San Feliu de Guixols el ayudante de Marina de aquel puerto D. Juan Casamiglia.

—Ha sido aprobado el proyecto de ensanche del Cementerio de Figueras. Para los efectos de la ley de expropiacion forzosa, se han concedido 8 dias de plazo para formular reclamaciones.

LA FALSIFICACION de las piedras preciosas.

El año pasado se descubrió en París el fraude de un joyero, que empleaba la anilina para dar color á los diamantes amarillentos y de escaso valor, que luego hacia pasar por brillantes finos, mientras duraba el tinte de violeta del acaloide colocado en el lecho de piedra.

Poco despues se descubrió un segundo fraude: otro joyero ideó el modo de convertir las perlas blancas de desecho, por lo defectuosas, en perlas negras de gran valor. Para conseguirlo las bañaba en nitrato de plata, sometiéndolas luego por largo tiempo á la accion del sol.

Pero estos dos casos no son, despues de todo, mas que dos falsificaciones groseras, y lo que hoy tiene preocupado extraordinariamente al comercio de piedras finas es un asunto mucho más sério.

Algunas casas de Ginebra han lanzado al mercado unos 400.000 francos de rubíes, que ofrecen hasta ahora particularidades desconocidas, pues sometidos al exámen químico, resultan exactamente iguales á los legítimos y tienen la misma densidad del rubí de Oriente, que es el más solicitado.

¿Cómo se han podido obtener estas piedras, que no son falsas ni legítimas?

Hé aquí lo que hasta ahora se supone:

Teníase el rubí por infusible. Alguien ha debido descubrir el medio de fundirlo y reunir en una sola pieza cierta cantidad de rubíes pequeños.

Dos cifras darán idea exacta del negocio. Diez quilates de rubíes pequeños valen 12 francos; un rubí de diez quilates vale 10.000. Véase si la ganancia es pequeña.

¿Constituye esto un fraude? Se ha abierto sobre esto una informacion que decida si en la operacion existe ó nó engaño.

Si realmente estos rubíes son fundidos, la divulgacion del procedimiento es de grandísimo interés para la ciencia.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 21 de Julio de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior. . . .		60'27	60'32
Id. id. exterior. . . .		61'00	61'05
Id. deuda amortizable.		76'75	76'85
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	91'75	91'85
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos. . . .	500	23'00	23'25
Id. Hispano Colonial.	1250	83'50	83'65
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo. .	500	11'00	11'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia. . .	475	33'25	33'45
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.ª	500	59'50	59'85
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. . .	475	64'25	64'75
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.. .	500	34'00	34'25
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas. . .	500	69'00	69'40

Telégramas de nuestro servicio particular.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

Santa María Magdalena.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospicio.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 21.—El Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta termina ahora, asistiendo todos menos el ministro de Gracia y Justicia que está en la Granja.

Los ministros han negado que suscitara dificultad alguna el señor Montero Rios, acordándose pedir á las Córtes la autorizacion para plantear los presupuestos, conferenciando el señor Sagasta préviamente con los jefes de la oposicion creyendo que no se opondrán á la aprobacion incluso de las reformas de Fomento.

Se ha tratado de los expedientes de la Exposicion Universal de Barcelona, de la adquisicion del material de guerra, de las dehesas de la remonta, de las pensiones á los padres de los fallecidos en campaña, del indulto de la pena de muerte al reo Pedro Rosa, de la reforma del reglamento de guarda-almacenes de arsenales y de la construccion de penitenciarías.

Imp. de «La Lucha.»

ANUNCIOS.